



Gaceta de Gerona

PERIÓDICO de ADIJSOS y NOTICIAS

Propietario: DON JAIME ROURE Y PRATS

Año X

23 de abril de 1908

Núm. 534

LOS MONTES DE GERONA

Para el señor ministro de fomento y comisión dictaminadora en el «Proyecto de ley de conservación de montes y repoblación forestal»

La Gaceta del día 10 de marzo publica un «proyecto de ley de conservación de montes y repoblación forestal» de suma trascendencia; tanto por las ideas que expone, como por los medios que prepara. Precisa llamar la atención del público, no menos que la del señor ministro de fomento y de la comisión nombrada para emitir dictámen en tal proyecto, para prevenir y evitar que se sancione, tal como está redactado, para que no sea un nuevo rémora en la vida económica de la nación.

Realmente hay en España regiones enteras en que se han descuajado, roturado y talado los montes de un modo desastroso, revelador más bien de odio al arbolado que de la realización de un ruin negocio momentáneo. Han roto el regulador que Dios les había puesto, para el beneficioso régimen de las aguas, que siendo ahora torrenciales, dañan cuanto beneficiaban antes, aun después de las lluvias. Ya no se infiltra el agua en aquellas calvicies; huye de las mismas dejándolas secas ó arrastrando los gérmenes del bosque anterior, ó se despeña en torrente cenagoso y desbordado, para sembrar desolación en la llanura.

Para estas regiones será buena la ley; y es altamente laudable el celo del ministro en proponer la reforma.

Pero hay otras regiones en que se tiene cariño á los árboles; en que se quiere al monte poblado y se le engalana más añadiéndole especies nuevas, buscando las más remuneradoras, con lo cual aumenta la estimación al monte, y el estímulo para conservarlo y acrecentarlo.

Para estas será mala la ley; y es de desear que en el actual periodo de información se vaya con cautela, antes de sancionarla, para no quedar enredados en las complejidades, artificios y violencias que en la reforma se indican, que pueden ser inconcientemente.

Entre estas comarcas eminentemente forestales, cabe señalar, en nuestra región, á la provincia de Gerona; y hay que rogar al señor ministro y á la comisión dictaminadora del proyecto, que fijen sobre ella la atención por sí, como creemos, merece ser exceptuada de la ley, á fin de no estancar ni matar su estímulo y la pujanza forestal con la tutela absorbente del Estado que informa al proyecto.

Hay que explicar lo que es esta hermosa comarca y como ha logrado que sus montes tengan hoy una capa forestal esplendorosa cual no la habian tenido en otros siglos.

Se entra en la provincia de Gerona

por el partido de Santa Coloma de Farnés, en cuya parte baja hasta el mar, dominan en general los bosques de alcornoques, robustos, espesos y echándose de ver enseguida que han sido plantados espesamente.

Lo mismo puede decirse de la parte alta respecto al castaño, para aros y duelas, cuya planta es la que domina vigorosa como la que más, á favor de un sueldo favorable y sobre todo de los asiduos cuidados de sus habitantes, forestales expertos, desde el propietario que dirige hasta el más humilde jornalero. Todos saben en cada caso como ha de asegurarse una plantación, sea por siembra, plantaciones ó por acodos, cuando se trata solo de llenar un claro.

Estos bosques tienen aun mayores ó menores intermitencias de monte ocupado por matorrales mezclados con otras especies arbóreas de menor estima que esperan su turno ú ocasión propicia de ser *descuajados*, para ser enseguida sustituidos ó plantados por una de las dos especies favoritas y las más remuneradoras, el castaño ó el alcornoque.

Asi era todo aquel país un siglo atrás; una manigua, con algo de pastoreo y muchos incendios, por no pagar los cuidados de guardería.

La transformación se halla muy adelantada pero no está hecha del todo. Hay todavía extensiones, en que causas diversas influyen para que surjan poco á poco el alcornoque ó el castaño, que no pueden prosperar sin una previa roturación del bosque anterior: solo mediante esta operación, muy dispendiosa por cierto, ha podido llegarse á los castañares para aros y duelas y alcornoques actuales.

Hasta aquí el cultivo de las dos especies nombradas.

En cuanto á su explotación, estímulo único para el acrecentamiento y conservación de toda clase de montes particulares, dejaremos aparte la del alcornoque, por no estar afectada por la reforma forestal proyectada, y nos fijaremos muy especialmente en la del castaño.

Tenga el legislador muy en cuenta que la explotación de tal especie para aros y duelas no es posible hacerla de otro modo que practicando la respectiva corta anual á *matarasa*, para que saque la cepa otros retoños nuevos y uniformes, vigorosos siempre en el castaño, útiles para la corta sucesiva, á los cinco ó veinte años, según se aplique para aros ó duelas.

Ahora bien: el artículo 13 del proyecto priva á los particulares no tan solo de *descuajar* y *roturar*, si que también de verificar cortas á *matarasa*.

¿Como será posible en la provincia de Gerona acrecentar su producción de aros, duelas y corcho, si para nuevas plantaciones precisan roturaciones del bosque anterior que la ley prohibiría?

Pero aún hay más: ¿cómo van á explo-

tarse las duelas y aros de castaño si se prohíbe el cortar á *matarasa*?

No quedaría más remedio al particular que provocar incendios que destruyesen los castañares para volver al antiguo matorral, bueno á lo mas para el pastoreo de cabras.

Creemos que, para el caso de una comarca como la de que tratamos, eminentemente forestal, con cultura suficiente en este ramo, que sabe aprovechar los dones y estímulos de la Naturaleza acrecentando sus montes de castaño y alcornoque de tal modo, que se plantan tales especies en terrenos de cultivo desde hace muchos años, puede y debe el Estado exceptuarla de una ley forestal, cuya tutela le daría una sombra funesta y mataría los nobles estímulos que la animan respecto de sus montes; amén de ocasionar una perturbación profunda en una multitud de poblaciones, que viven ahora prósperas con las industrias derivadas de sus montes.

Enhorabuena que el Estado quiera asegurarse de que no ha de disminuir la superficie forestal en las regiones ó comarcas que tienen ahora sus montes poblados; pero á una como la que nos ocupa, es contraproducente ponerle trabas privando á los particulares de cambiar las especies arbóreas como y cuando mejor les convenga, tanto más que tratamos de un país de suelo tan favorecido que permite tales cambios en pocos años.

Debe modificarse una ley que al sacar á unos de Scilla, metería á otros en Caribdis.

TOMÁS DE CENDRA.

(Del Diario del Comercio, de Barcelona).

NOTICIAS

Como caso raro que solo se dá cuando lo exigen conveniencias particulares, celebró nuestro ayuntamiento, como habíamos anunciado, sesión de primera convocatoria el miércoles de la pasada semana.

Segun hemos oído de boca de algunos ediles, antes de la sesión pública hubo en el despacho de la alcaldía una reunión previa y particular de concejales que convocó el señor Catalá para exponerles que determinado servicio que no debia haber costado nada al municipio y para el cual se acordó tan rumbosa como censurablemente emplear mil pesetas, iba á costar mil cuatrocientas y pico, para pagar con el aumento trabajos de funcionarios de la alcaldía que percibieron su haber para prestar servicios de que estuvieron relevados mientras hicieron aquellos trabajos. Como la mayoría de los concejales, justamente indignados, (y ya era hora de que esta indignación contase con mayoría) mostráronse decididamente en contra de este nuevo derroche municipal, respecto del cual se cuentan detalles... muy peregrinos, los que al parecer eran partidarios de pasar el aumento no dijeron una palabra, (excepto el señor Planas que se atrevió á darle explicación) y, en vez de llevar el asunto á sesión pública,

se le pasó prudentemente, y para dar tiempo al tiempo, á la comisión de hacienda, cuyo dictámen esperamos con curiosidad.

En la sesión se trató de vários asuntos de los cuales creemos deber fijarnos únicamente en los siguientes.

Se acordó cooperar á los trabajos que por distintas entidades se vienen haciendo para conseguir la reparación que es precisa á las carreteras del Estado en esta provincia, y, á propósito de esto, el señor Balari dijo que tenia noticia de que los estudios para el proyecto de nueva travesía por esta ciudad de la carretera general de Madrid á Francia por La Junquera (y del cual habló el señor Bassols en la sesión anterior para dar cuenta de su estado cuando dejó la alcaldía y para pedir que se activase su tramitación) estaban terminados ya para ser sometidos á la aprobación ó censura de la superioridad, y que por tante procedia que se gestionase el pronto fin del expediente con objeto de que durante las fiestas del centenario (ah! pero habrá fiestas, señor Balari?) pueda colocarse la primera piedra del puente que para realizar dicho proyecto será menester construir en el Onyar. Se nos antoja, y sentiríamos acertar, que los buenos deseos del señor Balari han de tener difícil satisfacción.

Por unanimidad se aprobó una proposición de los señores Monsalvatje y Bassols, y que este apoyó, abriendo por un mes una amplia información para justificar legalmente la existencia del tradicional mercado de esta ciudad en las mañanas de los domingos.

Pasáronse á las respectivas comisiones una instancia de los almacenistas de vinos pidiendo se dicten reglas fijas para el adeudo de los que están sujetos al pago de derechos de consumos, y otra de un armero solicitando serlo del Teatro Principal. Contra este último acuerdo votaron en contra los señores Huix y Bassols, muy oportunamente, porque es muy censurable la imposición de peluqueros, armeros, etc., á las empresas teatrales, ya que es garantía del mal servicio que se observa en todos los de nuestro coliseo y con ello se vuelve á los nepotismos de antaño que parecia se querian desterrar. El pase á la comisión de la instancia fué defendido por el señor Planas, que resulta ser el obligado defensor de todas las en que se pide algo, sobre todo si se refieren á personal.

El alcalde, demostrando gran prisa en que se consuma la escandalosa tala de árboles que se quiere llevar á cabo en la Dehesa, expresó la conveniencia de que se señale día para la subasta y se acordó celebrarla quince días después de haber terminado el plazo para presentación de reclamaciones. El señor Bassols manifestó que habiéndose tomado el acuerdo, de la tala en una de las contadas sesiones á que, con sentimiento suyo, no ha podido asistir, no pudo, como era su propósito, oponerse al mismo con todas sus fuerzas, pero lo hacia constar y se abstenia de votar el señalamiento de la subasta. El señor Canal, abundando en el mismo criterio de su compañero se abstuvo también. Tengámoselo en cuenta los amantes de nuestra Dehesa seriamente amenazada de destrucción.

El señor Bassols se lamentó de la pasividad que se observa en lo referente á la

conmemoración de nuestros gloriosos sitios y pidió que se haga algo práctico y positivo ó que de una vez se declare que se abandona el asunto. El alcalde contestó que ya se hace (de veras, señor alcalde?, pues crea que no se conoce en nada absolutamente!) y que ya proveerá; con lo cual podemos estar satisfechos los gerundenses, como al parecer quedaron los concejales al levantarse, después de esto, la sesión.

Los señores don Jaime Roure y Prats y don Francisco Roure Brauguet, ex-senador y ex-diputado, respectivamente, por esta provincia, han recibido las siguientes cartas:

«El Director General de Obras Públicas. — Señor don Jaime Roure. — Mi distinguido amigo: tengo el gusto de participar á usted que, conforme me tenía interesado, se aprobó el presupuesto de gastos para verificar el replanteo de los trozos segundo y tercero de la carretera de Anglés á la provincial de Vich. — Queda suyo afectísimo amigo q. b. s. m. — R. Andrade. — Abril, 14, 1908.»

«El Director General de Obras Públicas. — Señor don Francisco Roure Brauguet. — Mi querido amigo: tengo el gusto de participar á usted que ha sido aprobado el presupuesto de gastos para el replanteo de la carretera de Olot á Bañolas, trozo segundo, que tanto le interesa. — Suyo afectísimo amigo q. b. s. m. — R. Andrade. — Abril, 14, 1908.»

Guantes-Federico Maresma-Abeuradors, 6.

Señor inspector de primera enseñanza: Cansados de acudir inutilmente á las juntas de sanidad, alcaldes, ayuntamientos y gobernadores civiles de Gerona, en demanda de que no consientan el inaudito hecho de que en el casco de la ciudad y en calle tan céntrica y concurrida como la de San Francisco se ejerza en archiabusiva forma una industria tan molesta y tan perjudicial á la salud del vecindario como la de moler cemento, nos dirigimos á usted para denunciarle de la manera más adecuada que dicha industria, sobre todo en aquellas condiciones, causa graves perjuicios á las alumnas de dos colegios, uno público y otro particular, establecidos en la misma calle.

Dá verdadera pena, señor inspector, ver á la hora de salida de las clases, á las niñas que á las mismas concurren, cubiertas del súcio y nocivo polvo que despiende la macabra tolerada fábrica; en los colegios reciben esas niñas muy buena instrucción, pues están regidos (á usted debe seguramente constarle mejor que á nosotros) por dos excelentes profesoras, pero en ellos recojen para sus tiernos pulmones, en vez de aire puro necesario á su salud, el polvillo dañino de la odiosa fábrica cuyo funcionamiento no fuera consentido ni en una kábila del Riff ó del Kiss.

Estamos plenamente convencidos, dado su probado amor á los niños y su reconocido celo en el ejercicio de su cargo á fin de que la enseñanza tenga efecto en su jurisdicción en condiciones debidas de higiene, que ha de bastarle nuestra formal denuncia para que, con la entereza é independencia que le son habituales y la energía y decisión á que obliga el cumplimiento de un deber, proceda inmediatamente á emplear los muchos medios á su alcance para substraer á las niñas concurrentes á los colegios de la calle de San Francisco del serio peligro que corre su salud con la continuada aspiración del polvo del cemento que desalmados fabricantes esparcen y poco celosas autoridades dejan esparcir por una de las vías más concurridas de la ciudad.

En usted fiamos, pues, señor inspector.

«En abril aguas mil», y el refrán ha tenido en esta capital y su provincia sobrada confirmación, pues las lluvias han sido tan persistentes en lo que vá de más que han causado graves daños á la agricultura, á los caminos y á las construcciones, y han destruido las márgenes de muchos rios, la mayor parte de los cuales han experimentado grandes avenidas.

Las lluvias, y fuertes nevadas caídas en diversos puntos de la provincia, especialmente en el valle de Ribas, en la Cerdaña y en el Monseny, en los cuales han causado también muchos daños, han hecho descender notablemente la temperatura, cuyo cambio ha sido muy perjudicial á los en-

fermos y aún á los sanos, aparte de influir extraordinariamente en que los cereales que no se han visto anegados esten amarillentos y que se considere poco menos que perdida la cosecha de algunas leguminosas.

También á consecuencia de las lluvias, el mercado del último sábado y el del domingo siguiente, tan importantes siempre para esta ciudad, resultaron casi nulos.

Como ya dijimos, tuvo lugar el martes de la pasada semana, en la iglesia de Santa Susana del Mercadal, la reunión de feligreses de la parroquia convocados para darles cuenta de los laudables propósitos que hay de efectuar obras de ensanche y embellecimiento de aquel templo, y noticiarles los nombres de las personas designadas ya para formar las juntas que los organizadores de las mismas han creído necesarias para la realización del proyecto.

Presidió la reunión que, aunque numerosa, no lo fué tanto como era de desear y esperar, pudiendo acaso haber contribuido á esto el hecho de haberse sufrido algunos olvidos, involuntarios por decontado, en las invitaciones, el señor obispo de la diócesis, que tenía á derecha é izquierda al alcalde de Gerona y al cura-párroco de Santa Susana del Mercadal y que estaba acompañado, además, del secretario de cámara, de los obreros de la parroquia y de varios sacerdotes.

El doctor Pol, en estilo llano y palabra elocuente hizo á grandes rasgos la historia de los tres templos parroquiales de Gerona, para fijarse en la inferioridad en que, con respecto á los demás, se halla el de Santa Susana del Mercadal y en la precisión en que se estaba de efectuar en él las reformas precisas para, sin convertirlo en templo tan hermoso como la Catedral, hacerlo más capaz y bello, como reclama su historia y la prosperidad de su parroquia. Explicó los tres proyectos existentes y la necesidad, por razones económicas y de urgencia, de adoptar el del difunto maestro de obras don Francisco Salvat, que detalló cumplidamente, y para el cual se contaba con unas casas de la calle de la Obra adquiridas por el señor cura-párroco á cuyo celo y altruismo dedicó merecidos elogios. Expresó además que la mejor forma de arbitrar los recursos necesarios á la realización del proyecto, era, en su concepto, la de la suscripción voluntaria entre los feligreses que, recordando, dijo, los titánicos esfuerzos de sus antepasados para levantar templos tan suntuosos como la Catedral y San Félix, no querrán dejar de imitarles en su amor al divino culto cooperando á la piadosa obra de ensanchar y embellecer su iglesia parroquial. A continuación leyó el prelado los nombres de las personas que han de constituir las juntas de obras y de recaudación (hombres) y de fomento de la suscripción (señoras), los que no publicamos por no incurrir en omisiones, ya que no nos es posible recordarlos todos. Terminó el ilustre presidente de la reunión su oración tan elocuente como sentida, haciendo un llamamiento á la filantropía y sentimientos católicos de los reunidos, á los cuales, así como á sus familias y al proyecto que se iba á realizar, otorgó su bendición.

El señor alcalde de la ciudad ofreció su cooperación moral y material para la realización de la obra iniciada para lo cual cree contar con el apoyo de la mayoría de la corporación de su presidencia, y el señor obispo, después de agradecer el ofrecimiento, dió por terminada la reunión.

Por las impresiones recojidas entre los asistentes á la reunión reseñada, el pensamiento y proyecto expuestos por el ilustre prelado fueron muy bien recibidos y acogidos, dedicándose cumplidas alabanzas á las iniciativas y propósitos de este y á la buena voluntad del párroco, y si algo se lamentó fué cierta falta de sentido práctico y algunas sensibles omisiones que se echaron de ver enseguida en la formación de las juntas de hombres; á todos, sin embargo, creímos ver dispuestos á contribuir al éxito de los propósitos del doctor Pol y del reverendo Bartís en pró del cual ofrece HERALDO DE GERONA, feligrés de Santa Susana del Mercadal, cuanto de sus modestos medios se conceptúe conveniente.

Continúan en el edificio del instituto ge-

neral y técnico de esta ciudad los ejercicios de oposición á la plaza de médico-director del manicomio provincial, y á pesar de la respetabilidad y del crédito profesional de que los individuos del tribunal gozan, continúa patente la desconfianza en la imparcialidad de su fallo.

Hasta que este sea conocido no queremos emitir nuestra modesta pero imparcial y sincera opinión respecto á lo sucedido antes y durante los ejercicios, pero este propósito no nos ha de privar de cumplir lo que entendemos nuestro deber para con el público, de reflejar el estado de opinión respecto de este asunto que, en honor á la verdad hay que confesar que no es nada favorable al tribunal, que con manifiestas benevolencias en favor de determinado opositor que desde hace tiempo se viene señalando como futuro médico-administrador del manicomio (y no ciertamente por sus propios merecimientos que justa ó injustamente se ponen en duda, sino por ciertas interesadas protecciones, y en cumplimiento de censurabilísimas y previas componendas) y visibles limitaciones á la labor de sus contrincantes, dá pábulo á los augurios de nepotismos bochornosos.

De todas veras deseamos que no hallen confirmación estos augurios para bien de la dirección y administración de ese establecimiento objeto siempre de la pública censura y en honor de los jueces de los ejercicios de oposición, y para que se disipe de una vez esa atmósfera corrompida por la maledicencia que halla abono en los precedentes, en los detalles de la actualidad, en el revoloteo alrededor del tribunal de esos vividores y cobradores del barato de la política provincial del día, que manchan con su aproximación, y en la jama interrumptiva influencia de los que desde muchos años hacen víctima á Gerona de sus concupiscencias.

Nosotros confiamos, apesar de todo lo expuesto, en la independencia y amor á su crédito de los juzgadores, y esperamos que con su justo fallo cesen de una vez los desfavorabilísimos comentarios y tristes augurios que se hacen de su labor y el latente malestar y desconfianza de los opositores.

Vermouth Cinzano en botellitas, Café Norat.

Por real decreto de 3 del corriente més ha quedado restablecido el artículo 55 de la ley provincial por el que se dispone que la primera reunión semestral de las diputaciones provinciales se celebre el primer día hábil del de mayo, artículo cuyos efectos habían sido suspendidos por el real decreto de 12 de abril de 1901. En su virtud la diputación de Gerona ha sido convocada para el día 1 del próximo més.

Que nuevo daño amenaza á la provincia con esa nueva reunión de sus padrastros?

En La Bisbal se está procediendo al arreglo, reparación y construcción de aceras y pasos adoquinados. En cambio en Gerona, apesar de los acuerdos firmes tomados por el ayuntamiento á instancias del concejal señor Bassols, sigue este servicio (como todos) en el más censurable abandono, lo que se ha notado bien en estos días de lluvia durante los cuales no se ha podido transitar por las calles de la ciudad sin enlodarse.

Claro, se emplea malamente el dinero del municipio en tantas otras cosas inútiles cuando no perjudiciales á Gerona!

Ha sido agraciado con la cruz de su clase de la real y distinguida orden de Isabel la Católica, como recompensa á servicios humanitarios prestados, y en vista de que por actos análogos está ya en posesión de la de beneficencia, nuestro querido amigo el ilustrado primer teniente de carabineros, de servicio en La Junquera, don Enrique Bosch Grassi, á quien felicitamos por esta nueva y merecida distinción.

En la prisión correccional y preventiva de esta ciudad tuvo lugar el pasado domingo el hermoso acto de administrar la comunión á los reclusos, los cuales, salvo una exigua minoría, y apesar de haberse declarado libre el acto, acudieron fervorosos al tribunal de la penitencia y á recibir la Sagrada Forma, que les fué administrada, después de haberles dirigido sentida y oportu-

plática, por el vicario general de la diócesis doctor Llor.

En celebración de este acto, con motivo del cual se pudo una vez más apreciar el buen servicio de la cárcel y hacer merecidos elogios de cuantos intervienen en el régimen de la misma, especialmente de su digno y celoso jefe don Sixto Belled Monpeon, se sirvió á los presos un rancho extraordinario con vino y cigarros.

Mercaderes, 2 — Guantes — Abeuradors, 6.

El día 5 de mayo próximo celebrará su primera misa en la iglesia sufragánea de Nuestra Señora del Carmen, de esta ciudad, el reverendo Narciso Viñas, que será apadrinado en dicho acto por la distinguida señora doña Dolores Armet, viuda de Capellá, en representación de su alteza real la infanta doña Isabel de Borbón.

La numerosa colonia catalana de Sevilla ha contratado á la cobla de La Bisbal «La Principal» para hacer oír en la capital andaluza la airosa música de la típica danza de nuestra provincia.

Ha fallecido en Barcelona la virtuosa señora doña Josefa de Nubó y Viñals de Clapés, amante esposa de nuestro considerado amigo, hacendado de esta provincia, don Narciso de Clapés, á quien, así como al resto de su distinguida familia, enviamos la expresión de nuestro pésame más sentido por la desgracia que les aflige.

Conforme estaba anunciado, el lunes último visitaron esta ciudad muchos individuos de la entidad coral de Mataró «La Nueva Fraternidad», en número menor del que se había dicho, á causa sin duda del mal estado del tiempo, apesar de lo cual realizaron el programa que se habían trazado, excepto respecto al sitio de la comida, que tuvo efecto en el hotel del Centro.

En el concierto dado frente á la casa consistorial fué el coro muy aplaudido, y en la estación fué despedido por el gobernador civil y representaciones del ayuntamiento y de sociedades de esta capital.

Los excursionistas se manifestaron satisfechos de la visita á Gerona; lo que no manifestaron por prudencia y galantería fué el pésimo efecto que sin duda debió producirles el estado de suciedad y abandono en que tiene á esta población la incuria de su desdichada corporación municipal.

En Alcoyer, provincia de Tarragona, su pueblo natal, tendrá lugar el próximo domingo, 26 del corriente, la solemne ceremonia de consagrar obispo al preconizado de Ciudad-Rodrigo doctor Barberá, dean electo que fué de este cabildo catedral.

Á dicha ceremonia concurrirá como asistente, en unión del de la de Lérida, del señor arzobispo de Tarragona, conagrante, el señor obispo de esta diócesis doctor don Francisco de Pol.

Ha sido nombrado notario de Reus (Tarragona) el de La Selva, de la misma provincia, don Pedro Loperena Romá, estimado amigo nuestro y cofundador y redactor que fué de HERALDO DE GERONA, á quien felicitamos por su merecido ascenso.

Aperitivos muy bien servidos, Café Norat.

La acreditada casa editorial de A. Perez Asensio, de Madrid, ha puesto á la venta una magnífica colección de tarjetas postales ilustradas, reproduciendo en colores los hechos más salientes de la guerra de la independencia.

La colección, que consta de diez tarjetas y se vende al precio de 0.75 pesetas (haciéndose importantes rebajas á los que hagan regulares pedidos á la citada casa de Madrid, Pizarro, 16) constituye un estimable recuerdo de los hechos cuyo centenario vá á conmemorar España.

En la exposición hispano-francesa, próxima á abrirse en Zaragoza, figurará el aparato medidor de temperaturas y avisador de incendios «Fénix», notable invento de nuestro malogrado paisano don Juan Vila Fornis, y de cuya patente es en la actualidad propietario el hijo del inventor, nuestro jóven amigo don Federico Vila.

En el personal de la delegación de hacienda de esta provincia, ha habido recientemente el siguiente movimiento:

El tesorero, jefe de negociado de tercera clase, don José Carrillo de Albornoz, ha sido ascendido á la categoría superior inmediata y destinado á la delegación especial de Guipúzcoa; nombrándose, para sustituirle, á don Tirso Alonso Alonso, de la escala de cesantes; el oficial de tercera clase, electo, de la intervención, don Angel Juan Selva, ha sido declarado cesante, nombrándose en su lugar á don Joaquín Cereceda Gonzalez; el de quinta, de la misma dependencia, don Luciano Cuevas Sammartín, ha sido declarado escudente á su instancia y substituido por don José Molinedo, cesante; el de igual clase y oficina don Manuel Montemayor ha sido destinado á la tesorería, en la vacante que deja en ella don Federico Martínez de Velasco que ha sido trasladado Lérida y para ocupar el puesto que cubría aquél ha sido nombrado don Tomás Piqueras Andreu.

La audiencia provincial de Gerona ha confirmado el auto dictado por el juzgado de primera instancia de Santa Coloma de Farnés no dando lugar al procesamiento que en un incidente dimanante de querrela por injurias había solicitado el querellante don Juan Bosch Estañol, contra nuestro estimado amigo el ilustrado médico de Masanet de la Selva don Federico Suñer, y de cuyo auto apeló dicho querellante bajo la dirección del abogado don Arturo Vallés.

Felicitamos al señor Suñer por el justo fallo recaído á su favor y á los reputados abogado y procurador de esta ciudad, don José Peya y don Federico Bassols, que le defendieron y representaron, respectivamente, en este asunto.

El Café Norat sirve bien vermouth Cinzano.

Ayer oímos asegurar que en la cuestión de la rescisión de arriendo del Teatro Principal el señor gobernador civil había dictado un acuerdo en armonía con los deseos del vecindario de Gerona y por ende en contra de los de Massó que tendrá que embucharse aquella sincera felicitación dirigida al señor Moreno Churraca por una resolución... que no había dictado todavía, y que, como se vé ahora, no pensaba siquiera dictar.

GUANTES
 VELOS, CORONAS, LAZOS
 y demás artículos para
 primera comunión
CASA MARESMA
 Abeuradors, 6
 Mercaderes, 2
GERONA

De la provincia

El próximo sábado celebra feria la villa de Castelló de Ampurias y el domingo el pueblo de Riudarenas.

La villa de Tortellá celebra su fiesta mayor el último de dichos días, 26 del corriente mes. La feria anunciada para el lunes último en Santa Coloma de Farnés, en substitución de la de San José que no pudo celebrarse por el mal tiempo, hubo de ser suspendida también por la misma causa.

Para el día 3 de mayo próximo se prepara una gran función religiosa en la iglesia parroquial de Palamós en la cual una masa coral y una nutrida orquesta dirigida por nuestro estimado amigo el inteligente aficionado don Miguel Roger Croa ejecutará la misa de Franch.

Habiendo sido revocado el nombramiento de juez municipal de San Mori, hecho á favor de

don Emilio Nicolau, ha sido nombrado para dicho juzgado, y ha tomado ya posesión del cargo, don Mauricio Fábregas.

Se halla enfermo de una afección grippal nuestro estimado compañero en la prensa don José Mallart, redactor de *La Información* de San Feliu de Guixols, cuyo pronto restablecimiento deseamos.

Se ha inaugurado en Bagur un bonito teatro.

En Santa Coloma de Farnés se trabaja para la constitución de un sindicato agrícola.

La *Gaceta de Madrid* ha publicado dos reales órdenes por las que se accede á lo solicitado por la importante entidad Fomento de Obras y Construcciones, de Barcelona, contratista de las del puerto de San Feliu de Guixols, respecto á que se consideren como adicionales á la contrata, las obras de ampliaciones aprobadas por real orden de 8 de noviembre último; y se aprueba el presupuesto adicional para el ensanche y mejora del de Palamós.

El tribunal supremo ha desestimado un recurso interpuesto contra el nombramiento de juez municipal de Valfogona, confirmando por tanto en este cargo á nuestro estimado amigo don Juan de Ferrer.

Según nuestras noticias, dentro de poco tiempo vá á ser entregado al uso público el puente sobre el río Fluviá, en Castellfollit. Terminados ya todos los arcos se trabaja en la formación del terraplen que debe dar entrada al mismo, faltando solamente la construcción de los pretiles.

En San Feliu de Guixols se mejora y amplía el alumbrado público estableciendo una sección eléctrica á cargo de la importante y acreditada Compañía de Electricidad de aquella población.

Adelantan mucho las obras que desde hace tiempo se vienen realizando en los jardines de la Sala Edison, de Figueras para convertirlo en un elegante y cómodo teatro, que será digno de la esplendidez de su propietario, nuestro estimado amigo señor Cusi, y de la importancia de aquella ciudad. No se hará, pues, esperar mucho tiempo la deseada inauguración de tan bonito coliseo, para el cual ya se asegura que ha sido escriturada una compañía de Barcelona.

Para últimos de este mes es esperada en la bahía de Rosas la escuadra inglesa de instrucción.

Han sido encomendados al inteligente y celoso gerente del tranvía á vapor de Flassá á Palamós, don Clemente Destrebecqz, por la empresa del mismo, los estudios para la construcción de una línea que uniría la ciudad de Gerona con la villa de Bañolas.

Para buenos guantes la casa F. Maresma.

Hoy debe celebrarse en la prisión preventiva de Olot el acto de administrar la Sagrada Comunión á los reclusos, para cuyo lucimiento ha trabajado con mucho celo el digno jefe de la misma, don Dionisio Perez.

Con motivo de los trabajos de excavación que á cargo de la diputación provincial de Barcelona se realizan en el lugar que fué ciudad de Ampurias, la población de La Escala se ve concurrida de forasteros que, amantes de las ciencias y artes antiguas, van á admirar los despojos de aquella antigua y famosa ciudad.

El ayuntamiento de Camprodón ha ofrendado al alcalde de Prats de Molló (Francia) un artístico pergamino como muestra de agradecimiento á las gestiones que hizo dicha autoridad para contribuir á la detención y extradición de los tres criminales que cometieron el asesinato y robo del manso La Moixa, de Llanás.

En el molino de San Roque, de Olot, ha sido encontrado el cadáver de un hombre que se supone pereció ahogado á causa de una de las recientes crecidas del río Fluviá.

Han sido adjudicadas por 41.164 pesetas, las obras, que se cree empezarán en breve, para la construcción de los dos proyectados edificios-escuelas en La Bisbal.

MAGNESIA «GRAU ROMANATY»
 PANACEA DE TODO TRANSTORNO GÁSTRICO

Teatro Principal

Con gran expectación por parte del público gerundense se aguardaba el debut de la compañía que dirigen Luis Alcalá y el maestro Fernando Sala: expectación muy natural, dada la fama excelente de que venia precedida y el recuerdo de algunos *esperpentos* de compañías que hemos visto desfilar por nuestro escenario.

El debut tuvo lugar en la noche del 18, poniéndose en escena «La vara de alcalde», «Ninón» y «María Luisa». Ocupaba la sala una mediana concurrencia, que, al levantarse el telón quedó agradablemente sorprendida viendo presentar las obras con decorado *ad hoc*, propiedad de la compañía.

En cuanto á la compañía solo diremos que es de un conjunto agradable, descolando en ella algunas figuras de mérito.

La señorita Bonin, es una primera tiple digna de mas importantes teatros que nuestro coliseo: su voz es extensa y agradabilísima, uniendo á estas dotes una figura elegante y una cara que al mirarla dá vértigos por lo bonita: dice bien y sus ojos hablan con tanta expresión como su boca. El señor Alcalá no dá vértigos por su hermosura, al menos á mí (¡misterios del sexo!) pero es un excelente actor cómico á quien con el mayor gusto tributo desde estas columnas el más sincero elogio. Es un actor de cuerpo entero y un buen director, como lo prueban la facilidad y orden de salidas y colocación que se observa en su compañía. Es un primer actor cómico bueno. ¡Cómico! ¿Está usted, señor Alcalá? El señor Busquets cuyo nombre ya conocíamos por la prensa de Madrid no hizo más que corroborar la justa fama que le precede. Canta bien, su voz está bien timbrada y domina la escena con su facilidad de acción.

Otro tanto diríamos de los señores Puerfolas y Aragonés, actores muy discretos, cuya labor fué merecidamente aplaudida, así como el tenor de la compañía. En cuanto á los demás, solo nos resta decir que en el coro se ven caras bonitas y figuras simpáticas y aún cuando en el resto de la compañía se note algun lunar, pasa esto casi desapercibido merced al grato conjunto estético que con su dirección sabe dar á las representaciones el señor Alcalá. En las funciones del domingo, en que el teatro estaba de bote en bote, hizo su debut la primera tiple señora Delgado. Es inútil decir cuanto agradó al público la labor de la simpática artista, sabiendo que durante varias temporadas ha formado parte de la compañía del teatro de Apoló de Madrid; llamado la catedral del género chico.

El maestro director pasando las de Cain con el metal de la orquesta que de cuando en cuando descuella con desafinados gallos. Según noticias, parece que muy en breve se remediará esta deficiencia.

Párrafo aparte merece una diminuta actriz de cinco años y medio que figura en la compañía. Se trata de un verdadero prodigio que desempeña algunos papelitos con la soltura y gracia de una tiple curtidora en las lides escénicas. El público se declaró desde el primer momento entusiasta de la pequeña, á la que aplaudió con verdadero frenesí. Para la niña ha sido el triunfo mayor, y en la calle y en los paseos óyese á los aficionados al arte preguntar á todas horas cuando trabaja la niña. Muy bien la pequeña tiple. El público de Gerona, premiará seguramente como merece, su gracia y su precocidad.

Hé aquí carísimos lectores, las impresiones recogidas por este rancio adorador de Thalia y servidor vuestro,

Bambalina.

Para esta noche se anuncia el estreno de la renombrada obra «La rabalera» y la representación de las aplaudidas zarzuelas «La revoltosa» y «María Luisa».

LIBROS Y PERIODICOS

Hemos recibido el número 22, correspondiente al pasado mes de marzo, de la importante revista comercial *Progreso* que, pulcra y lujosamente editada por la casa de don José Casamajó, se publica en Barcelona, así como el suplemento «A través de la opinión» que se reparte gratis á los suscriptores ó compradores de dicha revista. De la importancia de dicho número puede juzgarse por su sumario que es el si-

guiente: El noticierismo á fines del siglo XX, Otto de Majsbell; El primer factor comercial, Adolfo F. Ferrando; Inauguración de la universidad industrial de Barcelona; Por la paz de América; Noticias generales; Notas comerciales, Arturo Guardiola; Guia del exportador; El comercio de esponjas; Movimiento comercial en el Brasil; Correo de América; El comercio exterior filipino en 1906; La carrera heroica; Roberto J. Pairó; Casas compradoras que solicitan representantes; Las fiestas del centenario; Adelantos é invenciones.

—La revista comercial iberoamericana *Mercurio*, correspondiente al corriente mes, es un número precioso é interesante, según puede juzgarse por el siguiente sumario:

La defensa económica; El libre cambio inglés, Federico Rahola; La República de El Salvador; El comercio exterior de España en 1907; Represalias, José María Cordobez Moure; El puerto de Cádiz; La España industrial; «Liliana», poema por Apelles Mestres; El marqués de Aldama; El rey en Barcelona; Actualidades; Balance teatral; Crónica española, Baldomero Argente; Crónica internacional, S. Pérez Triana; Notas de América; Noticias generales; Sección financiera; Indice bibliográfico.

Numerosos grabados ilustran el texto de esta publicación, primorosamente impresa en la imprenta de José Blás y compañía.

—*Nuevo Mundo*.—Es muy interesante el último número de este popular semanario, cuyo sumario es el siguiente:

El centenario de los sitios de Zaragoza; Los sucesos de Marruecos; Estreno de «La montaraña de Olmeda», en la Princesa; El rey en la granja Agrícola de la Moncloa; Naufragio de un buque en Tarifa; La festividad del domingo de Ramos en Madrid; La procesión de las palmas; La estafa de la caja de depósitos: García Franco; Ultimo retrato del sultán de Marruecos; Notas de sport: Match de esgrima, Campeonato definitivo de foot-ball, Partidos de pelotas en Jai-Alai y otras muchas notas de actualidad.

—*El Cuento Semanal*.—Merece mención especialísima la novelita que esta culta revista publica en su número último. La *nouvelle* á que nos referimos se titula «Madrid goyesco», y su autora es Blanca de los Ríos.

Nuestros lectores conocen bien á Blanca de los Ríos, escritora de castizo y abundante léxico y de vigorosa emotividad. En «Madrid goyesco», la ilustre novelista no se refiere al pueblo de 1808, sino á los descendientes de los majos y manolas de aquellos tiempos, y á los llamados barrios bajos de la corte, donde se conserva todavía en su pristina y ruda pureza el espíritu aventurero, enamoradizo y supersticioso de nuestra vieja raza. Adornan el texto exquisitas ilustraciones en colores, de Estevan.

HIELO todo el año, para enfermos, á precios módicos. Avenida Ramón Folch (frente al Matadero) Gerona

PASATIEMPOS

Solución á la charada anterior:
 PE-RI-CO

INTRÍNGULIS

A . . . E
 . A . A . O . A

Substituir los puntos por letras de modo que en la primera línea resulte el nombre de una población y en la segunda el de la provincia á que pertenece.

Sección Religiosa.

Santoral.—Dia 23, jueves.—S. Jorge mr. 24, viernes.—San Fidel y Santas Bona y Dona vírgenes.

25, sábado.—Santos Marcos evangelista y Aniano obispo y Santa Franca virgen.

26, domingo.—Santos Cleto y Marcelino.

27, lunes.—Santos Pedro Armengol mártir y Anastasio papa.

28, martes.—Santos Prudencio obispo y confesor y Vidal mártir.

29, miércoles.—Santos Pedro mártir y Roberto abad del Cister.

Cuarenta horas.—Continúan en la iglesia de la Congregación, y el próximo domingo empezarán en la de Hijos de San José, siendo las horas de exposición de 8 á 11:30 y de 17:30 á 19:30.

Gerona: Imprenta de Pablo Puigblanquer.

ANUNCIOS

CURESE USTED LOS CALLOS

— CON EL —



NO FALLA ni en los casos rebeldes á los Callidos.
 PIDA y LEA el interesante prospecto y se convencerá.
 USADO y RECOMENDADO por eminentes médicos.
 ECONOMICO y de fácil aplicación.
 UNA peseta estuche completo.

DE VENTA
 CASSA de la SELVA.— Farmacia Gener.
 FIGUERAS—Farmacia Secrer, subida al Castillo 6 y Farmacia Deulofeu y Martin.
 GERONA—Farmacia Grau Romanaty.
 LLAGOSTERA — Farmacia Adroher,
 S. FELIU DE GUIXOLS.—Farmacia Rodas.
 PALAMÓS—Farm.ª Vilár

PREPARADO EN EL
 Laboratorio Farmacéutico y de Esterilización de Grau Romanaty
 Progreso, 4. = Gerona

TÓNICO INGLÉS IDEAL

GRAN REMEDIO SEGURO PARA EL GANADO

(BUEYES, CERDOS, CABALLOS, CORDEROS, GALLINAS, & &.)

Su efecto es seguro en las neumonías, catarros, estreñimientos, apoplejias, diarreas &.—Su acción curativa se nota á las 48 horas.

Es un gran preservativo del mal rojo (*mal roig*).

De venta en todas las farmacias, droguerías, depósitos de granos, etc.

Agencia general: Ramón Masifern.—Rech, 93, Barcelona.

SE NECESITAN REPRESENTANTES EN TODAS LAS POBLACIONES AGRÍCOLAS

HARINA INGLESA IDEAL

GRAN ALIMENTO PARA EL GANADO

A los *becerros* les substituye la leche. = A los *bueyes, caballos, mulos, etc.*, les dá salud, fuerza y vigor. = A los *cerdos, corderos, conejos, etc.*, les engorda en pocos dias. = A los *pollos* y toda clase de *aves* les aumenta el peso. = A las *gallinas* las hace más ponedoras, etc., etc.

AGENCIA GENERAL PARA ESPAÑA: RAMON MASIFERN, RECH, 93, BARCELONA.

Se necesitan representantes en todas las poblaciones agrícolas

BIBLIOTECA

muy completa, propia para sociedad.—Se vende con su estantería á precio económico.—Razón en la administración de este periódico.—Se enviará catálogo impreso de la misma á quien lo solicite.

EN la imprenta de Pablo Puigblanquer, plaza de la Independencia, número 15, se hallan de venta: impresos para la formación de presupuestos municipales; cuentas de alcalde y depositario; relaciones por capítulos y artículos; libramientos; cargámenes; padrones de cédulas personales; repartos de consumos de rústica y urbana; listas cobratorias; recibos talonarios de consumos y de arbitrios; matriculas y altas y bajas de industrial; partes mensuales de producción de electricidad relaciones juradas, etc. etc. etc.

AGUAS DE PANEDAS

(PROVINCIA DE GERONA.)

Aguas naturales medicinales bicarbonatadas calcias, ferro-manganosas

Clorosis, Anemia, Vias digestivas, Bazo, Hígado, Riñón y Vejiga

APLICACIONES

EL AGUA DE PANEDAS es la más higiénica y agradable de las aguas de mesa: estimula el apetito; apaga la sed; facilita la digestión.

Sus bien combinados elementos reconstituyentes la hacen recomendable en el tratamiento de las anemias; clorosis y convalecencias de enfermedades graves.

Por las substancias alcalinas que la integran y su especial mineralización, ejerce una acción efectiva en los desareglos gastro intestinales, especialmente catarros crónicos de estómago é intestinos; dispepsias de diversa índole y en particular los que ofrecen el sello de debilidad.

Muy útiles en los trastornos hepáticos y biliosos.

Cumplen también precisa indicación en las enfermedades de riñón y vejiga.

Una sola botella basta para probar su eficacia.

Depósito general para esta provincia: FLORENCIO VIDAL, LLAGOSTERA.

RESÚMEN

del análisis químico cualitativo y cuantitativo

practicado por el

Dr. D. B. OLIVER Y RODES

Temperatura. 15°50
 Densidad á 19° 1'00165
 Un litro de agua contiene:
 Nitrógeno. 3'600

Anhidrido carbónico libre. 1'9117 grs
 Bicarbonato sódico. 0'0861 >
 potásico. 0'0037 >
 magnésico. 0'3653 >
 cálcico. 1'5071 >
 ferroso. 0'0173 >

Manganeso 0'0044 >

Cloruro sódico. 0'0630 >
 potásico. 0'0028 >
 Sulfato cálcico. 0'0144 >
 Silicato sódico. 0'0634 >
 Silice. 0'0225 >

Litio, fluor, indicios.

Depósito principal: Mallorca, 202, bajos.—De venta en todos los depósitos de aguas minerales, farmacias, etc.



SERVICIO FIJO Y SEMANAL

— DE —

BARCELONA á ROSAS .

Y VICE-VERSA, CON ESCALA EN

SAN FELIU DE GUIXOLS y PALAMÓS

POR EL VAPOR

AMPURDANÉS

Salida de Barcelona, todos los miércoles á las 10 de la noche y de Palamós, todos los domingos á las 6 de la mañana.

CONSIGNATARIOS:

BARCELONA. Don Enrique Freixas
 Cristina, 5, bajos.—Teléfono 1.585.
 SAN FELIU DE GUIXOLS. Don Juan Fortó
 PALAMOS. Don Félix Ribera
 ROSAS. Don José Rahola



MANUALES SOLER

BIBLIOTECA

—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS É INDUSTRIAS.

• DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS.
 Editores: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 88, BARCELONA

ORBI...!

(DE TODO EL MUNDO)

no se ocupa de la política
 ni de sucesos sangrientos

En cambio la revista semanal ilustrada ORBI...! tiene al corriente á sus lectores de todo lo que se descubre en el campo de la ciencia.—Publica cada número los últimos adelantos en Maquinaria y Electricidad.—Secciones de Artes y Oficios y Formularios para diversos usos industriales. Completan el texto de esta Revista, páginas de actualidades de todo el mundo: de Astronomía; de Modas; de Historia Natural; Curiosidades; Biografías ilustradas de hombres célebres; Arte é Historia: etc., etc.—Regala obras en forma encuadernable.

La revista semanal ORBI...! forma un magnífico tomo cada año de más de 1000 páginas con 1400 grabados, resultando la Enciclopedia de conocimientos útiles más curiosa del mundo.

Precio del ejemplar: 20 céntimos.

Se vende en todos los kioscos y librerías de España y América

THE STANDARD

COMPANÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN EDIMBURGO, EN 1825.

Renta. Ptas. 35,750,000 oro.
 Beneficios declarados. 175,000,000 >
 Fondos acumulados. 282,500,000 >
 Siniestros pagados. 590,000,000 >

EL STANDARTD reparte los beneficios cada cinco años y pueden cobrarse en efectivo ó aplicarlos á aumento de capital

DIRECTOR GENERAL PARA ESPAÑA, ERNEST NOBLE, PLAZA CATALUÑA, 13, BARCELONA

Delegado especial para la provincia de Gerona

Don Jaime Roure y Prats